



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

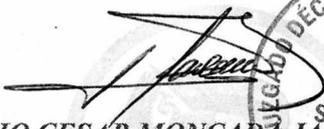
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA

LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:
1	54001334001020160016300	REPARACION DIRECTA	MAGDALENA JAIMES GARCIA Y OTROS	HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA Y EN LA CONTESTACIÓN AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA- ART 175 C.P.A.C.A
2	54001334001020160066000	REPARACION DIRECTA	JEFFERSON MANUEL GUTIERREZ CERVELEON Y OTROS	MUNICIPIO DE CUCUTA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOOPSOS ESS EPS S DUMIAN MEDICAL SAS	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LOS DEMANDADOS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA Y POR EL LLAMADO EN GARANTIA- ART 175 C.P.A.C.A
3	54001334001020160096000	REPARACION DIRECTA	FABIO ALONSO BECERRA CASTILLO Y OTROS	NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria hoy 10 julio de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 10 julio de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.


JULIO CESAR MONCADA JAIMES
Secretario

